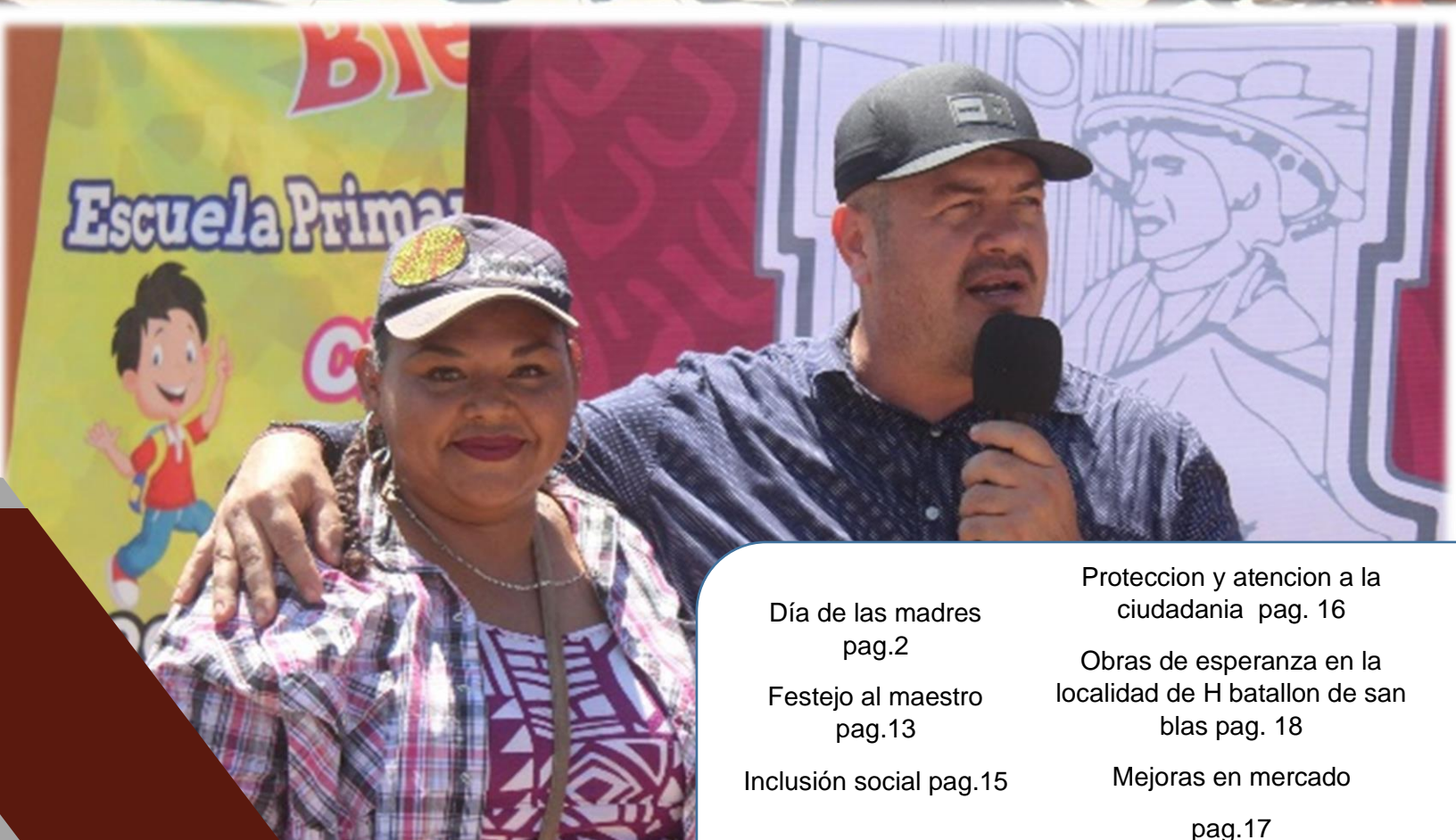




Ruiz

GACETA MUNICIPAL

RUIZ NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO



Día de las madres
pag.2

Festejo al maestro
pag.13

Inclusión social pag.15

Proteccion y atención a la
ciudadania pag. 16

Obras de esperanza en la
localidad de H batallon de san
blas pag. 18

Mejoras en mercado

pag.17

DIA DE LAS MADRES

El Presidente Municipal Oscar Flores Estrada junto a su esposa Arcelia Terriquez Maravillas Presidenta del DIF en conjunto con personal del H.XXIX Ayuntamiento Constitucional y DIF prepararon un evento con mucho cariño para todas las que tienen la dicha de ser madre, donde hubo regalos para cada una de ellas, así como a los comediantes tilín y tolon quienes alegraron el día de las festejadas entre dinámicas, chistes y muchas sorpresas más, la tarde del día viernes 12 de mayo fue la cita para recibir en la explanada de la presidencia municipal a todas madres del municipio donde estuvo presente las autoridades municipales, entregando los detalles que prepararon con mucho cariño para todas. Siendo una gran noche entre risas y emociones.



ACUERDOS SESIONES DE CABILDO

CUARENTEAVA SESION ORDINARIA DE CABILDO

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Verificación de quorum e instalación legal de sesión.
3. Análisis y aprobación en su caso, del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
5. Análisis, inclusión y aprobación en su caso, del decreto remitido por la XXXIII legislatura al congreso del estado de Nayarit, que reforma el artículo 83 fracción VI de la constitución política del estado libre y soberano de Nayarit.
6. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del decreto remitido por la XXXIII legislatura al congreso del estado de Nayarit, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la constitución política del estado libre y soberano de Nayarit, en materia de iniciativa preferente y facultad de presentar observaciones por parte del titular del poder ejecutivo del estado.
7. Clausura de la sesión.

PUNTO 5.-

Para el desahogo de ese uno del orden de día toma la voz el secretario del ayuntamiento el profe. Juan cas Bernal salcedo ara da lectura al decreto remitido por la XXXIII legislatura al congreso del estado de Nayarit, mismo que textualmente prescribe lo que a continuación se indica:

El Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit
representado por su XXXIII Legislatura, decreta:

REFORMAR EL ARTÍCULO 83 FRACCIÓN VI DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE NAYARIT

ÚNICO. Se reforma el artículo 83 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, para quedar como sigue:

ARTÍCULO 83.- ...

I.- a la V.- ...

VI.- No haber ocupado cargo de elección popular, de dirigencia de algún partido político, de Fiscal General o Secretario de alguna dependencia del Poder Ejecutivo, durante 90 días anteriores a la designación.

Walter de la Santa C.

J. S. R.

J. S. R.

3

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit.

SEGUNDO. Para los efectos previstos por el artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, y artículo 96 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, remítase el presente Decreto a los Ayuntamientos de la Entidad.

Acto seguido se procedió a la discusión del asunto y posteriormente los integrantes del Ayuntamiento emitieron su voto.

En este orden de ideas, el Cabildo de conformidad a lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- El H. Ayuntamiento de Ruiz, Nayarit; emite voto en sentido FAVORABLE respecto del decreto que reforma el Artículo 83 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, remitido por la Honorable Asamblea Legislativa del Congreso del Estado.

TRANSITORIO:

ÚNICO.- El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación, debiéndose remitir al H. Congreso del Estado, en términos de lo dispuesto por el artículo 131 de la Constitución Local.

Wolberto de las Sotillas

Juan J. G.

J.S.R

Reyla R. Abud

Delgado
Dominguez
Inf
2
J. H. A. V. T
Guillermo Ruiz

PUNTO 6:

Para el desahogo de este punto del orden del día toma la voz el secretario del ayuntamiento el profe. Juan Carlos Bernal salcedo para dar lectura al decreto remitido por la XXXIII legislatura al congreso del estado de Nayarit, mismo que textualmente prescribe lo que a continuación se indica:

El Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit
Representado por su XXXIII Legislatura, decreta:

Reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de iniciativa preferente y facultad de presentar observaciones por parte del Titular del Poder Ejecutivo del Estado

ÚNICO.- Se reforman los artículos 49, párrafos segundo y tercero; 53, párrafo quinto; 54, párrafo primero; 55, párrafos primero y segundo; se adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo 54; todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, para quedar como sigue:

ARTÍCULO 49.-...

I.- a la V.-...

Walter de la Santa C

J. S. R.

J. S. R.

Por cada periodo ordinario de sesiones, el Gobernador podrá presentar dos iniciativas de decreto o ley con el carácter de preferente o señalar con tal

Carácter hasta dos que hubiere presentado en periodos anteriores, cuando estén pendientes de dictamen. Cada iniciativa deberá ser discutida y votada por el pleno del Congreso en el plazo máximo de treinta días naturales siguientes a su presentación, de conformidad al procedimiento que establezca la ley.

No podrán tener carácter preferente las iniciativas de adición o reforma a esta Constitución.

ARTÍCULO 53.-...

Las leyes y decretos se comunicarán al Ejecutivo, para su promulgación y observancia, firmados por el Presidente y Secretarios de la Mesa Directiva. Aprobado por el Congreso el proyecto de ley o decreto se enviará al Ejecutivo, para que dentro del plazo de treinta días naturales haga las observaciones que estime pertinentes.

ARTÍCULO 54.- Se considerará aprobado por el Poder Ejecutivo la resolución materia de ley o decreto no devuelta con observaciones al Congreso dentro de los treinta días naturales siguientes a su recepción; vencido este plazo el Ejecutivo dispondrá de diez días naturales para promulgar y publicar la ley o decreto.

Transcurrido este segundo plazo, la ley o decreto será considerado promulgado y el Presidente o Presidenta de la Mesa Directiva ordenará dentro de los diez días naturales siguientes su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, sin que se requiera refrendo.

Los plazos a que se refiere este artículo no se interrumpirán si el Congreso cierra o suspende sus sesiones, en cuyo caso la devolución deberá hacerse a la Diputación Permanente.

ARTÍCULO 55.- El proyecto de ley o decreto desechado en todo o en parte por el Ejecutivo, será devuelto al Congreso. Deberá ser discutido de nuevo por éste, y si fuese confirmado por las dos terceras partes del número total de votos, el proyecto será ley o decreto y volverá al Ejecutivo para su inmediata promulgación.

En este debate, podrá intervenir el Gobernador o quien él designe, para defender sus observaciones y responder a las cuestiones que sobre el particular formulen los diputados.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit.



SEGUNDO.- Para los efectos del artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, remítase el presente Decreto a los veinte Ayuntamientos de la entidad.

Acto seguido, se procedió a la discusión del asunto y posteriormente los integrantes del Ayuntamiento emitieron su voto.

En este orden de ideas, el Cabildo de conformidad a lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- El H. Ayuntamiento de Ruiz, Nayarit; emite voto en sentido FAVORABLE respecto del decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de iniciativa preferente y facultad de presentar observaciones por parte del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, remitido por la Honorable Asamblea Legislativa del Congreso del Estado.

Se abstienen de votar los regidores Héctor Efraín Vega Cruz y Juan José Gómez Torres.

TRANSITORIO:

ÚNICO.- El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación, debiéndose remitir al H. Congreso del Estado, en términos de lo dispuesto por el artículo 131 de la Constitución Local.



**LIBRO DE ACTAS
ACTA 40
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
29 DE MAYO DEL 2023**

**ATENTAMENTE
HONORABLE XXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RUIZ, NAYARIT**

**C. Oscar Flores Estrada
Presidente Municipal**

**Dra. Sonia Selene Rodríguez Elías
Síndico Municipal**

C. Judith Sánchez Rodríguez

Regidora

Profr. Damiano Lincer Vargas

Regidor

Profra. Perla Raquel Abud Cisneros

Regidora

C. Daniel Alfredo Domínguez Nodal

Regidor

C. Walberto de los Santos Casillas

Regidor

M.V.Z. Héctor Efraín Vega Cruz

Regidor

C. Juan José Gómez Torres

Regidor

C. Armida Vega Ibarra

Regidora

C. Zaira Magdalena Gutiérrez Anguiano

Regidora

C. Margarita Silvestre López

Regidora

Profr. Juan Carlos Bernal Salcedo

Secretario Municipal

ACUERDOS SESION DE CABILDO

CUARENTAUNAVA SESION ORDINARIA DE CABILDO

ORDEN DEL DIA.

1. Pase de lista.
2. Verificación de quorum e instalación legal de la sesión.
3. Análisis y aprobación en su caso, del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
5. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la solicitud para asignar foja útil en favor del C. Griceldo Guardado López respecto a la sesión realizada el día 2 de septiembre de 1968, donde la Sra. Mariana madera de guerrero cedió los derechos en favor del C. Griceldo Guardado López a través de su tutor el C. Flavio Amaya madera; respecto a un terreno perteneciente al fundo municipal en el cual se encuentra registrado en esta sindicatura municipal libro 3, foja 728, con domicilio ubicado en la calle articulo 123 # 24, colonia centro de esta municipalidad de Ruiz, Nayarit, con una superficie aproximada de 287.62 metros cuadrados, con clave catastral 9-23-1-55-5.
6. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la solicitud para asignar foja a favor de Aurelio Astorga ramos

7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

ACUERDOS:

PUNTO 5:

Para el desahogo de este orden del día se le sede la voz a la Dra. Sonia Selene Rodríguez Elías para que presente el caso de la solicitud.

Una vez analizado y discutido dicho punto del orden del día se somete a votación siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

PUNTO 6:

Para el desahogo de este orden del día se le sede la voz a la Dra. Sonia Selene Rodríguez Elías para que presente el caso de la solicitud.

Una vez analizado y discutido dicho punto del orden del día se somete a votación siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

PUNTO 7: (ASUNTOS GENERALES)

José paz Espain se pasa el tema a desarrollo urbano y ecología con domicilio Santiago esquina con Tepic.

Se abordo el tema de Porfirio romero sobre el contrato de agua potable y se pasa el tema a OROMAPAS.

Se recibe oficio por parte de la regidora Perla Raquel Abud Cisneros para ponerlo en la próxima reunión de cabildo.



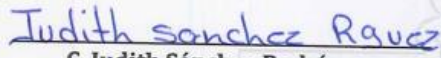
ATENTAMENTE
HONORABLE XXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RUIZ, NAYARIT



C. Oscar Flores Estrada
Presidente Municipal



Dra. Sonia Selene Rodríguez Elías
Síndico Municipal



C. Judith Sánchez Rodríguez
Regidora



Profr. Damiano Lincer Vargas
Regidor



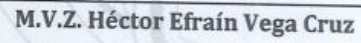
Profra. Perla Raquel Abud Cisneros
Regidora



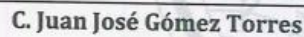
C. Daniel Alfredo Domínguez Nodal
Regidor



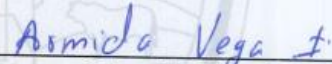
C. Walberto de los Santos Casillas
Regidor



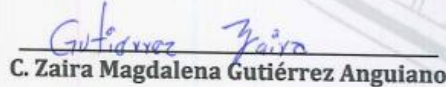
M.V.Z. Héctor Efraín Vega Cruz
Regidor



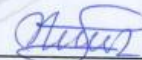
C. Juan José Gómez Torres
Regidor



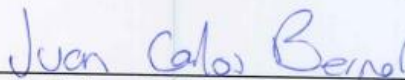
C. Armida Vega Ibarra
Regidora



C. Zaira Magdalena Gutiérrez Anguiano
Regidora



C. Margarita Silvestre López
Regidora



Profr. Juan Carlos Bernal Salcedo

Secretario Municipal



JORNADA DE SALUD


El área de sanidad en el mes de mayo gestiona con el apoyo del presidente municipal Oscar Flores Estrada en la secretaría de salud del estado de Nayarit una jornada de salud para los ciudadanos del municipio, esta jornada se llevo a cabo en la plaza de las madres donde se realizaron estudios de diabetes, colesterol, triglicéridos, hipertensión, obesidad, aleación de memoria, depresión y enfermedades de transmisión sexual con personal capacitado y con el único fin de que la gente reciba atención médica.

Así mismo cuidando la salud de las familias se inicio la brigada de fumigación en las diferentes colonias del municipio donde se le invito a la ciudadanía mantener puertas y ventanas abiertas para que cuando las camionetas fumigadoras pasaran pudieran entrar a sus hogares y prevenir el mosquito de dengue zika y chinconguya.



BRIGADA DE FUMIGACIÓN

 Abre puertas y ventanas

 El insecticida no es nocivo para la salud

FESTEJO AL MAESTRO

El presidente municipal Oscar Flores junto a su equipo de trabajo y su esposa Arcelia terriquez maravillas presidenta del sistema DIF municipal les realizaron un festejo a los docentes que brindan la educación de los alumnos, agradeciendo el aprendizaje y enseñanzas de vida que le brindan a todos, dicha celebración se llevó a cabo en las instalaciones del local de eventos las palmas donde hubo comida, música y muchos regalos para todos los asistentes.

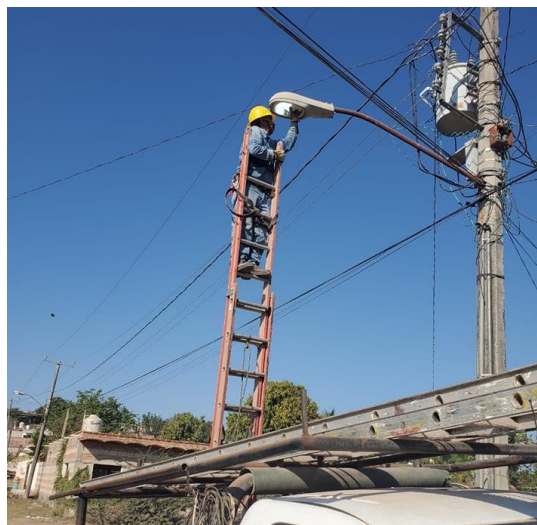
Al finalizar el presidente agradeció a su equipo de trabajo por todo su desempeño, así como a los docentes presentes por su dedicación y desempeño en las aulas.



ALUMBRANDO CALLES

El área de alumbrado público dirigida por Eduardo Páez Barajas son un equipo unido que trabaja de la mano con el presidente con la finalidad de brindarles el servicio de calles, comunidades y localidades alumbradas en las diferentes colonias, puesto que las orillas también pertenecen al municipio siendo uno los puntos fuertes para asaltantes es por ello que se instala la iluminación para darles seguridad en cada una de las esquina a las personas que transitan por las noches o madrugadas para salir a trabajar o de regreso a casa.

Es un equipo que está al tanto del llamado de la ciudadanía para brindares un servicio con amabilidad y respeto como se ha venido trabajando dentro de la administración.



COMPROMETIDOS CON LOS DEPORTISTAS.

Una de las áreas que se ha mantenido en constante movimiento es el área de deportes puesto que se han realizado diferentes torneos en las distintas ramas, esto con la finalidad de mantener a los jóvenes ocupados en el deporte y alejarlos un poco de las adicciones, ya que pertenecer a algún equipo es necesario la disciplina y dedicación.

En el campo de futbol de tiro al blanco fue el escenario para llevar a cabo el torneo de futbol primarias organizado por le director del deporte en conjunto con el coordinador deportivo escolar Indra Gabriel Arvizu.

EVENTOS CIVICOS Y CULTURALES.

La dirección de eventos cívicos y culturales el día 5 de mayo rindió honores a la bandera en el mesón de los deportes en conmemoración del 161 aniversario de la batalla de Puebla, como cada evento agradecemos a las instituciones educativas, a padres de familia, autoridades municipales y personal del H. XXIX Ayuntamiento constitucional y a la escuela anfitriona que en esta ocasión fue la Francisco Villa por su presencia en dichos eventos.

El día de ayer el presidente Municipal Oscar Flores Estrada, recibió al Rector de la Universidad Tecnológica de la Costa Hermilo Said López Velarde junto a un comité de la misma universidad, con el fin de tratar temas de vinculación entre la comunidad estudiantil de nuestro municipio que estudia en la UT, entre las autoridades escolares y el Ayuntamiento.

La reunión concluyó con compromisos de ambas partes para el beneficio de los estudiantes y que en próximos días se afinarán detalles para darlos a conocer a la ciudadanía.



INCLUSION SOCIAL.

La dirección de inclusión social que está dirigida por le C. Gilberto Rico y el apoyo del presidente Oscar Flores Estrada en favor de la inclusión y la diversidad en nuestro municipio se realizó el cambio de identidad de género a Kendra Michel Bañuelos Camacho, que se gestionó por medio esta Dirección y de Registro Civil, Cabe mencionar que es el tercer cambio de identidad de género que se realiza en el municipio, todo esto con el apoyo del presidente Municipal Oscar Flores Estrada

PROTECCION Y ATENCION A LA CIUDADANIA.

El área de protección civil dirigida por el encargado Madai Martínez es una de las áreas que trabaja las 24 horas toda la semana, con la finalidad de estar pendiente del llamado de la ciudadanía para realizar traslados de Ruiz a los diferentes hospitales de Santiago, Tepic y Rosamorada, así como también brindan el apoyo de la vialidad a en las diferentes instituciones educativas y los puntos estratégicos en la colonia centro para evitar accidentes y cuidar el bienestar de los alumnos y ciudadanos; resguardar enjambres de abejas colocándolas en libertad en una zona segura para ellas y para los ciudadanos.

También se impartió un curso a los alumnos del Tecnológico del Norte, acerca del uso y manejo de extintores; búsqueda y rescate de personas y combate contra incendios.



MEJORAS EN MERCADO

el presidente Municipal Oscar Flores Estrada, estuvo presente en las instalaciones del Mercado Municipal junto con personal del área de Mercado, Protección Civil, y otras áreas en una reunión con locatarios de este, donde se trataron temas de la remodelación del Mercado Municipal con motivo de brindarle a los clientes un mejor servicio con mejores instalaciones.

La mañana del 26 de mayo el alcalde estuvo presente en las instalaciones del lugar para dar arranque de obra de este donde también estuvieron presentes los locatarios que conforman el comité de obra.

Agradecemos a los presentes, así como al Ing. Encargado y personal del H.XXIX Ayuntamiento Constitucional de Ruiz por asistir.

Seguiremos trabajando en beneficio de la ciudadanía





OBRAS DE ESPERANZA EN LA LOCALIDAD DE H. BATALLON DE SAN BLAS

Esta mañana el presidente Municipal Oscar Flores Estrada acompañado de su esposa Arcelia Terriquez Maravillas, asistieron a un aniversario más de la dotación de tierras del Ejido H. batallón de San Blas, donde después del tradicional recorrido se llevó a cabo la inauguración del puente Peatonal y la escuela Adolfo López Mateos, mismos que fueron petición por parte de locatarios y docentes, agradecemos a cada una de las personas que asistieron y nos han brindado su confianza, gracias a ustedes se hacen posible estas obras.

En el corte de listón estuvieron presentes madres de familia, alumnos y docentes ya que gracias a ellos esto fue posible, con gran emoción agradecieron al presidente por cumplir con lo prometido y que gracias a él los niños tendrían unas instalaciones educativas adecuadas para su aprendizaje.

Seguiremos trabajando en beneficio de la ciudadanía y la educación fueron las palabras del alcalde.

SERVICIOS PUBLICOS TRABAJANDO EN EQUIPO

Las áreas de parques y jardines, oromapas, y servicios públicos estuvieron trabajando en el mes de mayo en coordinación esto sin dejar de lado sus actividades cotidianas y la atención que le brindan a la ciudadanía pero su trabajo en equipo fue en beneficio del municipio con el programa de prevención para el temporal de lluvias donde se limpiaron un su totalidad los canales de agua, y cualquier zona de desagüe con la finalidad de prevenir inundación en el temporal de lluvias, dentro de las publicaciones realizadas en el mes se invitó a la ciudadanía a no tirar basura en esas zonas.



RUIZ SEGURO CON LA VIALIDAD

El área de Policía Vial y elementos de Protección Civil, asistieron a la preparatoria #11, a impartir una plática sobre prevención de accidentes, uso correcto del casco, respetar los señalamientos, lesiones producidas por accidentes, esto con el fin de reducir accidentes y lesiones fuertes a los conductores donde los invitaron a trabajar en equipo siguiendo las indicaciones y medidas de prevención

COMISION DE DERECHOS HUMANOS

La dirección de derechos humanos a cargo de la Lic. Alicia Sánchez el día 2 de mayo llevo a cabo un encuentro municipal de juventudes llamado “Ruiz joven” en las instalaciones del auditorio municipal, donde el invitado especial fue el embajador juvenil del estado de Nayarit Oliver Kenny de la rosa quien compartió información de proyectos para la reforestación en el municipio así como la limpieza del medio ambiente, en encuentro estuvieron presentes telesecundarias, secundarias , preparatoria y persas interesadas en el tema.



SEGURIDAD PÚBLICA PARA TODOS

Los rondines de vigilancia son punto clave para la prevención al delito. Donde se realizan los mismos por las comunidades del municipio de Ruiz con la finalidad de mantener la seguridad de los habitantes de este, así como salvaguardar su integridad dividiéndose en tres sectores; sector centro, boulevard y tijuanita, que logra cubrir la cabecera y alrededores, contando con dos unidades en buenas condiciones para realizar tal actividad.

Se tiene participación en las mesas de seguridad y paz de la región norte de manera presencial en distintos municipios y virtual con el objetivo de trabajar en coordinación para erradicar la delincuencia y favorecer la prevención del delito.



GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

C. Oscar Flores Estrada

PRESIDENTE MUNICIPAL

**Dra. Sonia Selene Rodríguez
Elías**

SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES

C. Judith Sánchez Rodríguez

Profe. Damiano Lincer Vargas

**Profa. Perla Raquel Abud
Cisneros**

**C. Daniel Alfredo Domínguez
Nodal**

**C. Walberto De los Santos
Casillas**

**M.V.Z. Héctor Efraín Vega
Cruz**

C. Juan José Gómez Torres

C. Armida Vega Ibarra

**C. Zaira Magdalena Gutiérrez
Anguiano**

C. Margarita Silvestre López



Ruiz
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
H. XXIX AYUNTAMIENTO

Gaceta Municipal

Ruiz Nayarit

**Órgano oficial de
comunicación.**

**Responsables de la
publicación:**

**Profe. Juan Carlos
Bernal Salcedo**

Secretario municipal

**LIC. Ariana Yaraldin
Burgara Ramírez**

Directora de prensa y
propaganda

Hidalgo #214 col. Centro
Ruiz Nayarit

Tel:3192330150

SIGUENOS EN FACEBOOK:

 /GOBIERNO DE RUIZ